

04

Historia de las ampliaciones de capacidad de procesamiento de planta

10

Campaña ZIKA y Fenómeno El Niño

08

300 mineros artesanales de Pataz buscan completar formalización

13

Recertificación de las Normas ISO y OHSAS

EL BATOLITO

Revista Institucional de Poderosa

Enero a mayo 2016 • N° 44

7 REGLAS DE ORO para cuidar la seguridad de nuestros trabajadores



LEE Y
COMPARTE
TU BATOLITO

Cumplimiento obligatorio desde enero

7

REGLAS DE ORO

para cuidar la seguridad de los trabajadores

Las 7 Reglas de Oro tienen la misión de controlar el índice de accidentabilidad y minimizar los incidentes, es decir, cuidar la integridad de los colaboradores de **PODEROSA**.

Reglas que nos cuidan

En el 2016, **juntos cero lesiones**. Por ello, en **PODEROSA** trabajamos en un cambio de conducta que permita contar con una operación segura para nuestro personal.



Campaña informativa de las 7 Reglas de Oro

1 FASE INFORMATIVA

La fase informativa inició en octubre del 2015 con el objetivo de educar a todos los colaboradores de **PODEROSA**.

➤ Comunicado de Gerencia General. Explica objetivo de las 7 Reglas de Oro.

➤ Capacitación sobre las 7 reglas y las consecuencias de no cumplirlas.

➤ Despliegue gráfico, información en intranet, Podediario y comunicados en murales.

➤ Con el Jclick evaluamos permanentemente el nivel de conocimiento de las 7 reglas.



Sensibilización sobre nuestra seguridad en todas las unidades.



Identidad. Fotocheck 7 Reglas de Oro.



7 Reglas de Oro. Nos cuidamos los unos a los otros.



Campaña informativa y educativa general.



Difusión gráfica en toda la unidad minera.

Cumplimiento es obligatorio

2 FASE DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

(bajo cualquier circunstancia)

Empezó en enero 2016. La Superintendencia de Seguridad y Salud en el Trabajo capacita y concientiza permanentemente con el apoyo del Subcomité de Comunicaciones sobre las 7 Reglas de Oro

La Superintendencia de Recursos Humanos administra las sanciones por incumplimiento.

Las sanciones

Comprenden amonestación escrita, suspensión y el retiro.

Están en concordancia y son compatibles con la Legislación Laboral, Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Objetivos de las 7 reglas de Oro

- **Promover** el comportamiento seguro y orientar a la organización hacia el desarrollo de una cultura de prevención.
- **Resaltar** prácticas de seguridad fundamentales que disminuyan la exposición al riesgo en actividades consideradas de alta accidentabilidad en las actividades mineras.



Opiniones



Ing. Agustín Maurício,
Superintendente de Seguridad y Salud Ocupacional.

“ Son reglas por la vida

El objetivo es modificar la conducta de los colaboradores. Cuando ellos cumplen las 7 Reglas de Oro están cuidando su integridad y la de sus compañeros. Son reglas por la vida. La seguridad no es negociable. Tenemos que cuidar la vida de nuestros trabajadores. ”



Eduardo Silva, Jefe de Administración de Personal.

“ La idea es prevenir, no sancionar

No podemos incumplir las 7 Reglas de Oro. Son lineamientos para evitar incidentes y accidentes. Buscamos un cambio de conducta para prevenir accidentes. No queremos sancionar. ”



Ing. Miguel Calcine,
Superintendente de la Unidad de Producción Santa María.

“ Queremos una operación segura

En **PODEROSA** promovemos en los colaboradores el comportamiento seguro, con prácticas que disminuyan la exposición al riesgo. Por ello cumplimos, bajo cualquier circunstancia, las 7 Reglas de Oro. ”

Editorial



Ing. Gerardo Dalla Porta
Gerente de Operaciones

Por una operación segura y eficiente

PODEROSA viene trabajando arduamente para tener un crecimiento sostenido y sustentable con una operación segura. El 2016 empezó con nuevos retos que exigen un mayor compromiso con la seguridad y liderazgo de todos y cada uno de los colaboradores.

Iniciamos el año con el cumplimiento obligatorio de las 7 Reglas de Oro. No se trata de aplicar sanciones al incumplimiento, sino de emprender un cambio cultural que elimine todo comportamiento

inseguro que ponga en riesgo la vida de nuestros colaboradores. En ese sentido desarrollamos dos importantes campañas de prevención. La primera contra los efectos del Fenómeno El Niño y la segunda, para evitar el ingreso y propagación del virus del Zika. Ambas campañas incluyeron activamente a las comunidades de Pataz. En esta edición informamos al respecto.

PODEROSA crece en su producción y la ampliación de planta Marañón y planta Santa María que nos permite equilibrar la capacidad de procesamiento. Recordamos los diferentes hitos de crecimiento de nuestra capacidad de planta y esperamos en el corto plazo alcanzar las 1550 TMD y venimos trabajando arduamente para que podamos contar con los EIA y aprobaciones necesarias.

Nuestra relación con la minería artesanal es positiva. Tenemos una relación sólida basada en la colaboración que permite una convivencia pacífica y **PODEROSA** continua comprometida en apoyar a que ellos puedan completar el proceso de formalización. Cerca de 300 empresarios mineros artesanales visitaron el gobierno regional para conocer el estado de sus respectivos procesos y tuvieron una buena acogida por parte de la gerencia de minas y la prensa trujillana que resaltó la manera asertiva y respetuosa de plantear sus preocupaciones y aportar al desarrollo pacíficamente.

No quiero dejar de resaltar que la Revista Batolito entra a un proceso de rediseño que pueden disfrutar desde esta edición, tiene interesantes novedades en el manejo de los contenidos y el registro de los temas importantes de la empresa.

Finalmente, quiero saludar y agradecer, a propósito de nuestro 36 aniversario y el Día del Trabajo, a todos y cada uno de los colaboradores por la energía y compromiso que día a día nos brindan para lograr que **PODEROSA** tenga una operación segura y eficiente.

Índice

TEMA ESPECIAL

04 Crecimiento de procesamiento de planta

RECURSOS HUMANOS

07 **PODEROSA** culminó con éxito programa de prácticas 2016

FORMALIZACIÓN MINERA

08 Mineros artesanales del distrito de Pataz buscan concluir formalización

SEGURIDAD

10 Prevención ante el Zika y el Fenómeno El Niño

RECURSOS HUMANOS

12 ¿Cómo se realiza el reparto de utilidades?

CALIDAD

13 Auditoría de Seguimiento de Recertificación de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

ANÉCDOTAS DE MINA

14 Nuestros héroes poderosos

Créditos

Dirección editorial

Subgerencia de Responsabilidad Social y Comunicaciones

Edición

Departamento de Comunicaciones

Fotografía

Banco de fotos **PODEROSA**

Tel.: 01-617-2727 Anexo 3143

RPC: 94048-4610

ilopez@poderosa.com.pe

Colaboradores en esta edición

Carolina Hilario

Emilio Aguirre

Gerardo Moreno

Ismael López

Jimena Sologuren

Juan Miguel Pérez

Lourdes Gonzales

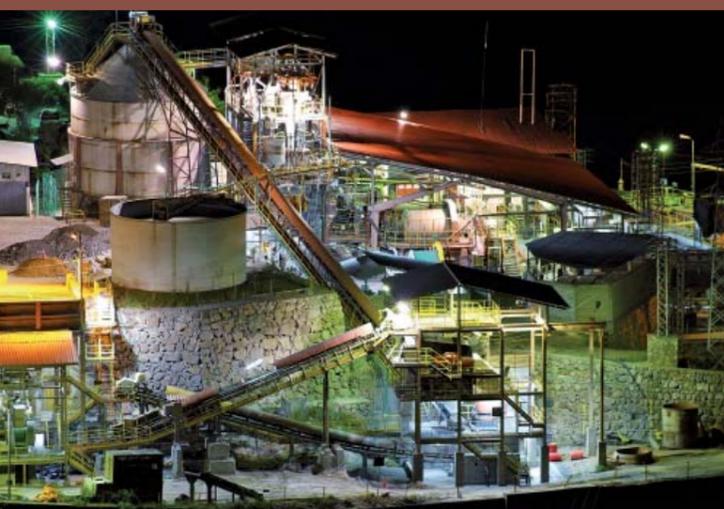
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-09648
Editado por Compañía Minera Poderosa S.A. Av. Primavera 834, Surco - Lima. Impreso en Comunica2 SAC Calle Los Negocios 219, Surquillo - Lima Setiembre 2015



Planta Santa María. Inicio de operaciones en 1997.

Ampliación de la capacidad de tratamiento de la planta Marañón y Santa María I

Historia de crecimiento



Planta Marañón. Inicio de operaciones en 1982.

La misión de la empresa es transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo, y crecer sostenidamente es parte del desarrollo de PODEROSA. Por ello nuestra capacidad de procesamiento en nuestras dos plantas se ha ido incrementando.



Nuestra gente. El corazón de la planta.

Planta Marañón

Nuestra primera planta empezó a funcionar el 28 de julio de 1982 procesando 120 TM diarias.

La planta diseñada por el Ing. **Alberto Arias**, fue instalada por la contrata Alvasa y los ingenieros **Luis Valenzuela** y **Luis Samaniego**, bajo la supervisión del mismo Ing. **Alberto Arias** y el Doctor **Alberto Samaniego** y **Walter Sologuren**.

Eran épocas muy difíciles por lo complicado del acceso.

La primera producción se obtuvo el 18 de agosto de 1982.

El primer responsable de la planta Marañón fue el Ing. **Roberto Hirkata**, apoyado por los ingenieros **Edgar Alvarado Calle**, **José Granados** y **Jesús García**.



Trabajo profesional. Sistemas de procesamiento con seguridad.

Planta Santa María

En 1997 empezó a funcionar la planta Santa María procesando 200 TM diarias. Fue la primera planta en La Libertad con una cancha de relaves impermeabilizada con geomembrana (Cancha de Relave N° 1).

La instalación de la planta la lideraron los ingenieros **Sergio Cruz** y **Edgar Alvarado**, y en el diseño estaba **Luis Samaniego** supervisado por **Marcelo Santillana** y **Walter Sologuren**. El montaje de la planta Santa María estuvo a cargo de la contrata Cervpsa.



Planta Santa María. Próxima a ampliar su capacidad.



Planta de procesamiento. Respetamos el medio ambiente.

PODEROSA está creciendo

“En 1984 el Ing. Alberto Samaniego me dijo: ‘PODEROSA va crecer y procesaremos tres mil TM diarias. Construiremos una gran planta aquí (Quebrada Hualanga)

y procesaremos el mineral de Pataz, El Tingo y La Lima. Luego creceremos hasta El Gigante (hoy Marsa) y luego la Cordillera del Cóndor’. Eso me motivó a crecer en la empresa. El Ing. Samaniego fue un visionario. PODEROSA está creciendo, la prueba son las ampliaciones de procesamiento de nuestras plantas”.



Máximo Simon.
Asistente de Superintendencia de Planta

Esperamos alcanzar las 1000 TMD

“PODEROSA consecuente con el nivel de reservas y recursos estimados que le garantizan una continuidad operativa de la UEA La Libertad

y su UP Santa María, plantea a futuro realizar una ampliación de la capacidad productiva actual de 600 TMD, llegando a un nivel de 1000 TMD en forma escalonada”.



Ing. Miguel Calcine.
Superintendente de la Unidad de Producción Santa María

Cuadro de ampliaciones de capacidad de planta

N	Año	UP Maraón	UP Santa María	Total Poderosa
1	1982	120 TM	0 TM	120 TM
2	1986	250 TM	0 TM	250 TM
3	1993	350 TM	0 TM	350 TM
4	1994	550 TM	0 TM	550 TM
5	1997	550 TM	200 TM	750 TM
6	2010	700 TM	280 TM	980 TM
7	2013	700 TM	400 TM	1100 TM
9	2016	700 TM	600 TM	1300 TM

Fuente: Superintendencia de planta

Proyección de la ampliación de capacidad de procesamiento

Desde el 2013, planta Santa María cuenta con el EIA para ampliar su capacidad de procesamiento a 600 toneladas diarias. Actualmente, se viene gestionando ante el MINEM y la OEFA la MEIA (Modificaciones al Estudio de Impacto Ambiental) para ampliar la capacidad a 1000 TMD.



Crecimiento sostenido. Innovación competitiva.



Tecnología minera. Optimización de los recursos.



Visión de futuro. Crecimiento y desarrollo de nuestra gente.

Apoyo a la formación profesional en minería

PODEROSA culminó con éxito programa de prácticas 2016

PODEROSA brinda desde hace años a los estudiantes que desean aprender del mundo de la minería la posibilidad de hacer prácticas profesionales. Este año llegaron 36 practicantes, quienes realizaron su pasantía entre enero y marzo.

Llegaron jóvenes de distintas universidades del país, entre ellos nueve beneficiarios de la Beca Jesús Arias, dirigida a los mejores estudiantes de últimos ciclos de las Facultades de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Durante estos tres meses los jóvenes formaron parte de los equipos de los distintos procesos de la empresa. Realizaron también talleres de integración a la par que fortalecieron su formación profesional.

Los practicantes entregaron sus informes donde detallaron las actividades realizadas y una propuesta de proyecto de mejora a implementar en cada área de trabajo.



Llegada a Vijos. Integrantes del programa de prácticas 2016.



Talleres de integración.



Confraternidad. Momentos de esparcimiento y deporte.



Formación profesional en minería.



1



3



2

PODEROSA es reconocida por su apoyo a la formalización de minería artesanal de Pataz

Mineros artesanales del distrito de Pataz buscan concluir formalización

Más de 300 mineros artesanales del distrito de Pataz se reunieron con la Gerencia Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos de La Libertad (GREMH), para hacer seguimiento a su proceso de formalización. Los mineros artesanales visitaron a **Ricardo Sandoval**, gerente de la GREMH, en sus oficinas, quien los atendió en grupos de 50 personas; luego cada minero revisó el estado de su expediente en la ventanilla única.

La GREMH programó, con el apoyo de **PODEROSA**, una capacitación (requisito del proceso de formalización) para los mineros artesanales. Esta se realizó el sábado 5 de marzo en el auditorio de la Cámara de Comercio de La Libertad, y estuvo a cargo de los funcionarios de la GREMH. **Ricardo Sandoval** inauguró la actividad y reiteró su compromiso de apoyarlos para que obtengan su certificado de inicio de operación minera.

Asimismo, dialogó sobre el requisito del terreno superficial y su inscripción en Registros Públicos, para completar el proceso de formalización; se planteó una mesa de diálogo entre el Gobierno

- 1 Mineros artesanales del distrito de Pataz visitan la GREMH para ver estado de su formalización.
- 2 Ricardo Sandoval, gerente de la GREMH explica el estado de expedientes.
- 3 Raúl Araya, subgerente de la GREMH participa de reunión junto a mineros.



Más de 300 mineros artesanales del distrito de Pataz presentes en Trujillo.



Cobertura informativa. Ing. Jaime Suni, Jefe de Acopio de **PODEROSA** entrevistado por América Noticias Regional.

Regional y los mineros artesanales para acordar una solución y concluir con éxito la formalización.

Reconocimiento a **PODEROSA**

El CONAOC 2016 reconoció el trabajo que realiza **PODEROSA** desde hace catorce años con empresarios de la minería artesanal del distrito de Pataz, así como su esfuerzo en apoyar el proceso de formalización de los mineros artesanales que trabajan en Pataz con **PODEROSA**. Fue reconocido también el Ing. **Mariano Pacheco**, Jefe de Propiedades Mineras, en mérito a su trayectoria.



Reconocimiento a **PODEROSA**. Por apoyar la formalización de la minería artesanal en el distrito de Pataz.



Reconocimiento a trayectoria. Ing. Mariano Pacheco recibe distinción.



Cientos de mineros artesanales de Pataz.



Ponencia sobre formalización de la minería artesanal.

Campañas para proteger a nuestros trabajadores y la comunidad

Prevención ante el Zika y el Fenómeno El Niño



Ante las amenazas del Fenómeno El Niño (FEN) y el virus Zika en Patatez, **PODEROSA** organizó campañas de prevención para proteger a los trabajadores y la población de las comunidades. Las campañas comprendieron acciones de información, sensibilización, fumigación, simulacros y planes de contingencia.

Campaña de prevención FEN comprendió simulacros entre el personal de Vijus y Santa María.



Los simulacros se realizaron con las comunidades en coordinación con las autoridades locales, y se difundieron spots en radios locales con mensajes de medidas preventivas ante el FEN.



Limpieza de cauce ante peligros de huaycos.



Campaña de prevención ante el Zika incluyó la fumigación y abatización en todos los campamentos y comunidades vulnerables a la presencia del vector transmisor del Zika.



Las campañas de prevención usó la plataforma de intranet, Podediario, spots televisivos y radiales, comunicados, y afiches publicados en murales. También se usaron banderolas colgadas en puntos estratégicos.

El Comité de Emergencia lideró la campaña de prevención ante posibles daños del FEN, e inició su labor a fines de 2015. El comité es liderado por el Ing. **Alejandro Tarazona**, Gerente SIG y Responsabilidad Social. El Ing. Tarazona también lideró la campaña de prevención contra el virus Zika en coordinación con el Subcomité de Comunicaciones. A continuación un reporte gráfico de lo trabajado.



Fumigación en campamentos y oficinas de **PODEROSA** para prevenir el Zika.



Esfuerzo conjunto. **PODEROSA** y la comunidad juntos contra el Zika y el peligro del Fenómeno El Niño.

PODEROSA pagó las utilidades generadas en el 2015 a sus colaboradores

¿Cómo se realiza el reparto de utilidades?

Las utilidades son el producto del ejercicio del año (ganancias que ha generado la empresa) después de haber sido considerados los costos operativos de producción e inversiones. En **PODEROSA** el pago de utilidades del ejercicio 2015 se hizo a 807 colaboradores (activos y cesados). En un contexto en que el sector minero sufrió una retracción por la coyuntura internacional, **PODEROSA** logró generar utilidades para repartir entre sus colaboradores.

¿QUÉ DESCUENTOS SE APLICAN A LAS UTILIDADES?

ESTÁN AFECTAS A:

Impuesto a la renta de 5ta categoría (SUNAT), retenciones judiciales, así como descuentos por préstamos y adelanto de utilidades.

NO ESTÁN AFECTAS A:

Descuentos al Sistema Nacional de Pensiones, Sistema Privado de Pensiones, Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

¿CÓMO SE CALCULA EL PAGO DE UTILIDADES?

El pago de utilidades se hace en función al sueldo del trabajador y los días laborados.

El 50% de las utilidades se divide entre la suma total de los días laborados por todos los colaboradores, y el resultado obtenido se multiplica por el número de días laborados por cada colaborador.

El 50% de las utilidades se divide entre la suma total de las remuneraciones de todos los trabajadores, y el resultado obtenido se multiplica por el total de remuneraciones que le corresponden a cada trabajador.



PODEROSA mantuvo costos eficientes que permitió generar utilidades.

DATOS

Tienen derecho a recibir utilidades todos los trabajadores que hayan cumplido la jornada máxima de trabajo y sean parte de la planilla.

El porcentaje a distribuir es del 8% de la renta anual en el caso de una empresa minera.

Las utilidades no podrán exceder de 18 remuneraciones mensuales.

Las empresas deberán entregar a sus trabajadores y ex trabajadores la hoja de liquidación que detalle la forma en que las utilidades han sido calculadas.

Los colaboradores que hayan ingresado el 2015 a **PODEROSA** y hayan recibido utilidades de otra empresa deberán presentar su certificado de entrega de utilidades para que **PODEROSA** haga la retención y sea declarado a la SUNAT.

PODEROSA mantiene Recertificación

Auditoría de Seguimiento de Recertificación de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001



Lima, oficina Surco. Gestión de la Dirección.

Del 9 al 11 de febrero **PODEROSA** fue auditada por la empresa SGS en el Seguimiento de la Recertificación de la Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, auditoría que concluyó que **PODEROSA** mantiene la Recertificación de las tres Normas, evidenciando que avanzamos cada año en la mejora de nuestros procesos.

El equipo del SIG, liderado por el Ing. **Alejandro Tarazona**, Gerente del SIG y Responsabilidad Social, trabajó intensamente para mantener la Recertificación.



Paraíso. Reunión de apertura de la auditoría.



Control operacional ISO 14001 y OHSAS 18001 en almacén Chorrillos de Lima.



UP Santa María. Auditados minado, procesamiento y almacén.



Trujillo. Auditoría a la gestión económica y financiera.

NORMAS ISO



Nuestros héroes poderosos

Iniciamos un recorrido por la historia de **PODEROSA**. Queremos reconocer el aporte de los que han forjado lo que es hoy **PODEROSA**. Contamos algunas anécdotas en la mina y te invitamos a compartir tus historias en nuestra empresa. Las mejores serán publicadas.

“¡EL NEGRO HA ENTRADO!”

Agosto de 1981, se gestaba la construcción de la planta en Vijus. El encargado de llevar el convoy de camiones con la maquinaria fue el ‘Negro’ Tingo Gamonal. Tenía que cruzar una vía que nadie había atravesado.

–“Tienes que consolidar el camino de Chagual a Vijus y llevar la maquinaria para levantar la planta”, le dijo Don Jesús Arias.

Detrás del Volvo que conducía iba un convoy de cinco camiones.

–“Sufrí mucho, pasaba rozando y viendo el Marañón, con la llanta al aire. Hay sitios que pasaba y otros que no. Pero me decía a mí mismo, tengo que pasar. Bajé las cuatro llantas. Las delanteras casi a cero. Caían piedras. Inflaba y desinflaba las llantas. Así pasé esa zona y llegué a Vijus”.

“Aún recuerdo el recibimiento. ¡Llegó el Volvo! ¡El negro ha entrado!”



Esteban Tingo Gamonal. Pionero en abrir caminos en Pataz para PODEROSA.



Ing. Máximo Simón. Mano derecha de la Superintendencia de planta.

BUSCANDO MI HORIZONTE MINERO

Marzo de 2013. El Ing. Máximo Simón recibe una llamada. El Ing. Gerardo Dalla Porta le informa que es el nuevo encargado de relaveras.

Máximo, recordaba su tiempo de estudiante, sus prácticas en otra minera en el manejo de relaveras no le traía buenos recuerdos. Pero asumió el reto.

Empezó a trabajar con el Ing. Julio Accinelli en un nuevo método de disposición de relave filtrado que se usa hoy en el depósito de relaves Livias. Entendió que una empresa como **PODEROSA** no podría seguir creciendo sin los depósitos de relaves eficientes que cuiden el medio ambiente.

Su trabajo fue expuesto en el **X CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA 2104**, y publicado en la revista Horizonte Minero que le mostró el Ing. Juan Proaño (Director). A la fecha Máximo sigue buscando su Horizonte Minero donde publicaron su artículo.



Laboratorio con ingenio. Huevos, azúcar y harina para un horno de oro.

FALSA ALARMA

PODEROSA siempre ha tenido el apoyo de sus trabajadores y la comunidad. En la segunda mitad de la década de 1980 asomaba otra amenaza muy distinta a las económicas: el terrorismo.

Estábamos tan aislados que apariciones de personajes extraños llamaban a estar alertas. Un día se celebraba una festividad. De pronto empezó a bajar gente de La Lima hacia Vijus. Y el rumor circuló entre los trabajadores: “Una columna armada de Sendero Luminoso está viniendo”. Cuando descendieron los hombres a Vijus descubrieron que eran trabajadores de la mina que deseaban participar en la festividad. Falsa alarma.

EL LABORATORIO CON MUCHO INGENIO

En agosto de 1982 se comenzó a instalar el laboratorio químico en una de las viviendas construidas y que servía en ese momento como uno de los comedores (actual oficina de RRHH).

De aquel entonces hay un personaje que vive en la memoria de algunos, el ‘viejo’ Nieves. Un laboratorista de Salpo cuya experiencia la había obtenido en Cerro de Pasco. Su manejo en el tema de ensayos por fundición llegaba a terrenos insospechados, como construir las muflas (hornos de altas temperaturas) con clara de huevo, azúcar y harina.

Era la década de 1980 y el ingenio era una de las mejores cualidades de la época para llevar a cabo los procedimientos. Finalmente, sus mezclas funcionaron y se lograron analizar 26 muestras de oro al día.

EL PRIMER TRABAJADOR EN PLANILLA

1982. La nueva planta de Marañón enfrentaba un problema: no había manera de precipitar el oro y la angustia asomaba.

Las fechas de pago se venían encima. Entonces el Ing. **Roberto Hirakata Murakami**, joven metalurgista, encontró la respuesta al problema.

Se habían olvidado de colocar la empaquetadura de la torre, por lo que todo el aire entraba por la tapa y no se producía la precipitación por excedente de oxígeno.

El oro en presencia de oxígeno no se podía precipitar.

Roberto, durante más de un año se dedicó a realizar pruebas metalúrgicas y ensayos químicos para asegurar el buen funcionamiento de la nueva planta. Roberto fue el primer trabajador en la planilla de **PODEROSA**.



Ing. Roberto Hirakata. Uno de los primeros trabajadores de planta.

**36
AÑOS**



**ORGULLOSOS
DE NUESTRO
TRABAJO**



**RESPONSABLES
DE NUESTROS
RESULTADOS**

**¡FELIZ
ANIVERSARIO
PODEROSA!**